(2908) Programa de Derecho Penal I -Parte General-

Curso Académico 2003-04
2º Derecho
Prof. Gonzalo Quintero Olivares
Prof. Eduardo Ramon Ribas
Prof. Ana Moyà Borrás

Bloque I. Introducción. Concepto, principios informadores y evolución del Derecho Penal

Lección 1ª.- **La potestad punitiva: significación y fundamento.** Concepto de Derecho Penal. Derecho Penal objetivo. Derecho Penal subjetivo. El sistema penal: Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

Lección 2ª.- **Derecho Penal objetivo (I): Estructura y función de las normas penales.** Estructura interna de la norma penal. Contenido y significado de la norma: la norma como juicio objetivo de valoración y como regla de determinación. Las normas penales en blanco: su necesidad técnica y condicionamientos constitucionales.

Lección 3ª.- **Derecho Penal objetivo (II): El sistema de reacciones penales.** Penas y medidas de seguridad. Monismo y dualismo. El sistema dualista en el sistema español. Las consecuencias accesorias. Responsabilidad civil *ex delicto*.

Lección 4ª.- **Derecho Penal objetivo (III): La pena como núcleo del Derecho Penal.** Las teorías de la pena como teorías del Derecho Penal. Retribucionismo. Prevención general. Prevención especial. Correccionalismo y *derecho protector*.

Lección 5ª.- **Derecho Penal subjetivo (I): Los principios informadores del Derecho Penal y los límites a la potestad punitiva del Estado.** Planteamiento: los momentos operativos de la potestad punitiva y la actuación de los principios informadores y los límites. El principio de legalidad (I): sentido histórico y fundamentación iusfilósofica. Significado actual. Legalidad y Estado de Derecho.

Lección 6ª.- **Derecho Penal subjetivo (II).** El principio de legalidad (II): garantías que contiene. El principio de legalidad en la CE de 1978 y en el Derecho Penal positivo. Legalidad y seguridad jurídica. Las Leyes Penales en blanco y el principio de legalidad. El valor de la costumbre, la jurisprudencia, la doctrina científica y los principios generales del Derecho.

Lección 7ª.- **Derecho Penal subjetivo (III).** El principio de exclusiva protección de bienes jurídicos. El principio de intervención mínima. El principio de culpabilidad: la culpabilidad como concepto dogmático y como principio político-criminal. Límites derivados del principio de culpabilidad.

Lección 8ª.- **Derecho Penal subjetivo (IV).** Los principios de humanidad de las penas y dignidad de las personas. El carácter de *ultima ratio* y la autonomía del Derecho Penal: el principio de subsidiariedad. Publicidad.

Lección 9ª.- **Evolución y estado actual de la legislación penal en España.** Situación de la legislación penal española. La evolución de los Códigos Penales. De la transición a la democracia y la reforma penal. El proyecto de 1980. La reforma de 1983. La constante necesidad de la reforma y la promulgación del Código Penal de 1995. La valoración del nuevo Código Penal tras su entrada en vigor.

Lección 10ª.- **Dogmática, política criminal y criminología.** Concepto. Las relaciones entre Dogmática, Política Criminal y criminología.

Bloque II. La Ley Penal: interpretación, vigencia temporal, espacial y personal. La extradición.

Lección 11ª.- **La interpretación de la ley penal**. Concepto. Criterios interpretativos. Clases de interpretación. El principio *pro reo*. Analogía e interpretación.

Lección 12ª.- **La Ley penal en el tiempo.** Promulgación y derogación de las leyes penales. El principio de irretroactivad: la retroactividad como excepción. Alcance de la retroactividad. Determinación de la ley más favorable. Leyes temporales y retroactividad. Tiempo de comisión del delito y sucesión de leyes.

Lección 13ª.- **La Ley penal en el espacio.** El Derecho Penal en el ámbito internacional. El Derecho Penal como expresión de la soberanía territorial. El concepto jurídico penal de territorio. La extraterritorialidad de la Ley Penal: principios reguladores.

Lección 14ª.- **La Ley Penal en relación con las personas: límites determinantes de la exclusión de la pena.** Las inviolabilidades. Las inmunidades. Aforamientos.

Lección 15ª.- La extradición. Naturaleza. Fuentes jurídicas de su regulación. Caracteres esenciales del régimen legal de la extradición. La extradición activa. La extradición simplificada en el marco de la Unión Europea. El espacio europeo único y el futuro del principio de territorialidad de la ley penal.

Bloque III. La teoría del delito.

Lección 16ª.- El delito como institución nuclear del Derecho Penal (I): modelos sistemáticos contemporáneos. La teoría jurídica del delito. Las orientaciones metodológicas. Los modelos sistemáticos contemporáneos. Valoración de la evolución de la teoría del delito. El planteamiento sistemático: de la necesidad al exceso.

Leccion 17ª.- El delito como institución nuclear del Derecho Penal (II): concepto legal de delito. El sentido de las definiciones legales. La definición legal de delito: finalidad y función del artículo 10 CP.

Lección 18ª.- La antijuridicidad. Antijuridicidad formal y antijuridicidad material. El ataque al bien jurídico como esencia de la antijuridicidad. El principio de ofensividad y su relación con el principio de mínima intervención. El comportamiento humano como objetivo del juicio de antijuridicidad: desvalor de acción y desvalor de resultado.

Lección 19ª.- La tipicidad (I). El concepto de injusto típico. Funciones de la tipicidad. Las distintas configuraciones de los tipos: estructuras y elementos. La teoría de la acción y la tipcidad. Tipos dolosos y tipos culposos.

Lección 20ª.- La tipicidad (II): el tipo objetivo en los delitos dolosos de acción. Distinción entre parte objetiva y parte subjetiva. Tipos de simple actividad. Tipos de resultado: las teorías de la causalidad y la imputación objetiva. Tipos de peligro.

Lección 21ª.- La tipicidad (III): el tipo subjetivo en los delitos dolosos de acción. El dolo y las teorías sobre su significado. Las llamadas clases de dolo. Los elementos subjetivos del injusto y su relación con el dolo.

Lección 22ª.- La tipicidad (IV): el tipo de injusto en los delitos imprudentes de acción. Delimitación conceptual de delito imprudente. El principio de mínima intervención, el carácter fragmentario del Derecho Penal e imprudencia. La identidad objetiva con el delito doloso. Fuentes jurídicas del deber de cuidado. La previsibilidad del resultado. El riesgo permitido como límite del delito imprudente. Clases de imprudencia.

Lección 23ª.- La tipicidad (V): el tipo de injusto en los delitos de omisión. Las clases de omisión: omisión propia e impropia. Los elementos típicos de la omisión. La particular estructura de la omisión impropia. La posición de garante como fundamento de la imputación del resultado. La cláusula legal de la comisión por omisión: el art. 11 CP.

Leccion 24ª.- La culpabilidad. Concepto. Evolución de la teoría de la culpabilidad. La crisis de la culpabilidad como categoría dogmática. La interpretación tradicional de la culpabilidad y su crítica. Elementos del juicio de culpabilidad: imputabilidad, conocimiento de la antijuridicidad y exigibilidad de conducta adecuada a la norma.

Lección 25ª.- La punibilidad como último presupuesto positivo para la aplicación de la pena. Las excusas absolutorias y su relación con la antijuridicidad material. Las condiciones objetivas de punibilidad: intervención mínima y fundamento político criminal.

Lección 26ª.- La exención de responsabilidad criminal (I). Planteamiento: ausencia de tipicidad, justificación y exculpación. La ausencia de tipicidad: falta de consciencia, caso fortuito, fuerza irresistible y adecuación social.

Lección 27ª.- La exención de responsabilidad criminal (II): la justificación de la conducta típica. Antijuridicidad y justificación. Tipicidad, antijuridicidad y proceso penal. Causas de justificación en el Derecho español. Legalidad y justificación. El consentimiento y sus distintas funciones en el derecho penal.

Lección 28ª.- La exención de responsabilidad criminal (III): la justificación de la conducta típica. El cumplimiento del deber. El ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo. La legítima defensa: fundamento, naturaleza y elementos.

Lección 29ª.- La exención de responsabilidad criminal (IV): la justificación de la conducta típica. El estado de necesidad: situación de necesidad, clases de estado de necesidad, naturaleza, fundamento y requisitos legales. Estado de necesidad y legítima defensa.

Lección 30ª.- La exención de responsabilidad criminal (V): la ausencia de culpabilidad. Causas de inimputabilidad: las anomalías o alteraciones psíquicas; el estado de intoxicación plena y el síndrome de abstinencia; la alteración grave de la conciencia de la realidad. La valoración penal de la *actio libera in causa*.

Lección 31ª.- La exención de responsabilidad criminal (V): la ausencia de culpabilidad. El error de prohibición. El miedo insuperable. La obediencia debida en la actualidad.

Lección 33ª.- La minoría de edad penal. Fijación de la minoría de edad penal y fundamento de su régimen legal. Los períodos de edad penal.

Lección 34ª.- Iter criminis. Concepto: las fases interna y externa del delito. Los actos preparatorios. La tentativa: concepto, fundamento de su castigo, clases y tratamiento legal. Desistimiento, arrepentimiento espontáneo y tentativa. La consumación del delito. Consumación jurídica y material.

Lección 35ª.- Los sujetos del delito: autores, partícipes y el sujeto pasivo. Autoría: concepto y clases. Participación: inducción, cooperación necesaria y complicidad o cooperación no necesaria. La responsabilidad en delitos cometidos por medios de difusión mecánicos. Responsabilidad en las actuaciones en nombre de otro y el problema de la responsabilidad penal de la persona jurídica. Sujeto pasivo y titularidad del bien protegido.

Lección 36ª.- La pluralidad de leyes penales. Concurso aparente de leyes penales y concurso de delitos. Las reglas del artículo 8 del Código Penal y el principio *non bis in idem*.

Bloque IV. Individualización de la pena. Suspensión, sustitución y ejecución de la pena privativa de libertad.

Lección 37ª.- La pena y sus clases en el Derecho Penal español. Penas privativas de libertad, penas privativas de derecho y multa. Suspensión, sustitución y ejecución de las penas privativas de libertad.

Lección 38ª.- El sistema español de determinación de la pena. Determinación del marco penal abstracto. Las circunstancias *modificativas* de la responsabilidad criminal: modificación del marco penal e individualización dentro del marco penal. La penas superior e inferior en grado, las mitades superior e inferior de la pena y la última fase de individualización.

Lección 39ª.- Determinación de la pena y concurso de delitos. Concurso real, concurso medial y concurso ideal de delitos. El delito continuado. Especial referencia a los delitos *permanente*, *complejo* y *de hábito*.

Bloque V. La extinción de la responsabilidad criminal.

Lección 40ª.- La extinción de la responsabilidad criminal. Significado. Causas de extinción. Especial referencia a la rehabilitación.

Bibliografía básica

a) Manuales:

- **QUINTERO OLVARES**, *Manual de Derecho Penal. Parte General*, tercera edición, Pamplona 2002
- **MUÑOZ CONDE**, *Derecho Penal. Parte General*, quinta edición, Valencia 2002

b) Textos legales básicos:

- **Constitución española de 1978**
- **Código Penal**

Evaluación

Modelo de examen: test. Número de preguntas: 40 o 50. Cada pregunta tendrá cuatro posibles respuestas entre las cuales deberá elegirse una. Las respuestas acertadas suman un punto y las incorrectas restan 0.33, siendo preciso, para aprobar, sumar 20 o 25 puntos, respectivamente, según el número de preguntas sea de 40 o 50.

Tutorías

Prof. Eduardo Ramon:

- Miércoles, de 10 a 14 horas y de 17 a 19

(2908) DERECHO PENAL I
Prof. Dr. Antoni Gili Pascual
Curso Académico 2003/2004

INTRODUCCIÓN

L.1.La potestad punitiva.- El derecho penal: concepto.- El delito y la ordenación de la convivencia como objetos del derecho penal.- El derecho penal objetivamente considerado.- El derecho penal subjetivo. El sistema penal: el derecho penal y el derecho procesal penal.

L.2. Las normas penales.- Las normas como juicios objetivos de valoración.- Las normas como reglas de determinación.

L.3.La pena como núcleo del DP.- Precepto y pena.- Las teorías de la pena como teorías del DP: a) retribucionismo. b) prevención general. c) prevención especial. d) correccionalismo y derecho protector.

L.4. Los límites de la potestad punitiva del Estado.- Planteamiento y clases: el principio de legalidad- El principio de legalidad: origen y evolución.- El fundamento iusfilosófico del principio de legalidad.- Principio de legalidad y Estado de derecho.

L.5. El principio de legalidad en la Constitución española de 1978: Garantías que contiene el principio de legalidad.- El principio de legalidad y la seguridad jurídica.- El principio de legalidad y las leyes penales en blanco.- El valor de la costumbre , la jurisprudencia, la doctrina científica y los principios generales del derecho.

L.6 - Los límites de la potestad punitiva (cont.). El principio de exclusiva protección de bienes jurídicos.- El principio de intervención mínima.- Principio de subsidiariedad y "ultima ratio".- El principio de dignidad de las personas y la humanidad de las penas: la proporcionalidad.

L.7. Los límites de la potestad punitiva (cont.).- El principio de culpabilidad: la culpabilidad como concepto de la teoría del delito y como límite político-criminal.

L.8. El sistema de reacciones penales: las penas y las medidas de seguridad.- El monismo y el dualismo.- El sistema dualista en el sistema español: penas y medidas de seguridad.

L.. 9. El Derecho Penal positivo español.- La Codificación penal: los sucesivos Códigos.-Estado actual de la legislación penal: la promulgación del CP de 1995.

LA LEY PENAL

L.10. Interpretación de la ley penal y las doctrinas sobre la misma- Interpretación de la ley y conocimiento del derecho.- La Dogmática penal.- Diversas especies de interpretación.- El principio "pro reo".- La analogía.

L.11. La ley penal en el tiempo: promulgación y derogación de las leyes penales.- La sucesión de leyes penales.- Retroactividad e irretroactividad de la ley penal.

L.12. La validez espacial de la ley penal.- El derecho internacional penal y la dimensión internacional del derecho penal.- Los casos de eficacia extraterritorial.- La Ley penal en relación con las personas: límites personales determinantes de la exclusión de la pena.- Inmunidades y privilegios.

L.13. La extradición: naturaleza y régimen jurídico.- Caracteres del régimen legal.- La extradición activa.

LA TEORIA DEL DELITO

L.14. Los elementos fundamentales de la teoría del delito: modelo bipartito y tripartito.- Los modelos sistemáticos contemporáneos.- La función y límites del sistema teórico.

L.15. El concepto de delito en el derecho penal positivo.- Función y contenido del art.10 CP.

L.16. La antijuricidad.- Antijuricidad formal y material.- El ataque al bien jurídico: sentido del bien jurídico.- El comportamiento humano como objeto del juicio de antijuricidad.- El desvalor de resultado y el desvalor de acción.

L.17.La tipicidad.- El injusto típico.- Funciones de la tipicidad.- Clases de tipos- La teoría de la acción y la tipicidad.- Tipos dolosos y tipos culposos .

L.18. El tipo en los delitos dolosos: la parte objetiva.- Delitos de simple actividad y delitos de resultado.- La relación de causalidad y la imputación objetiva.

L.19. El tipo en los delitos dolosos: la parte subjetiva.- El dolo.- Las clases de dolo.

L. 20. El tipo de injusto en los delitos imprudentes.- Elementos del delito imprudente.- Desvalor de acción y de resultado en los delitos imprudentes.-Las clases de culpa y la relación con el dolo eventual.

L.21. El tipo de injusto en los delitos de omisión.- La omisión: concepto y clases.- La causalidad en la omisión.- La omisión impropia: su estructura.- Desarrollo del tipo y participación en la omisión.

L.22.La ausencia de tipicidad.- La ausencia de acción.- El caso fortuíto.- El error de tipo.

L..23 La ausencia de antijuricidad.- Ausencia de antijuricidad y justificación.- La legítima defensa como causa de justificación: concepto, clases y requisitos.

L.24. La ausencia de antijuricidad (cont.).- El estado de necesidad: clases y naturaleza.- Requisitos legales.- Estado de necesidad y legítima defensa.

L.25. La ausencia de antijuricidad (cont.).- El cumplimiento de un deber y el ejercicio legítimo de un derecho , oficio o cargo.- El derecho de corrección.- El consentimiento de la víctima.

L.26 .La culpabilidad.- Concepto y relación con el injusto.- La evolución de la teoría de la culpabilidad.- Las distintas doctrinas sobre la misma.- Elementos del juicio de culpabilidad.- Culpabilidad por el hecho, de autor y por el ánimo.

L.27. La culpabilidad (cont.)- La imputabilidad como elemento previo.- La imputabilidad en la Escuela Clásica y en la Escuela Positiva.- Situación actual de la cuestión.- Las "actio libera in causa".

L.28. La culpabilidad (cont.).- La posibilidad de conocimiento del injusto como elemento.- La ausencia de culpabilidad: las causas de inimputabilidad.: La alteración psíquica y el transtorno mental transitorio.-La tóxicodependencia.- La falta de percepción de la realidad.

L.29. La culpabilidad (cont.).- La menor edad penal

L.30 La falta de conocimiento de la antijuricidad.-Error de derecho y error de prohibición: clases y efectos.

L..31 La culpabilidad (cont.).- La no exigibilidad de otra conducta.- El miedo insuperable.

L.32.- La punibilidad.- La punibilidad como característica del delito.- Las condiciones objetivas de punibilidad.- Las excusas absolutorias.- Las condiciones de procedibilidad.

L.33-. Las circunstancias del delito: concepto, clases, naturaleza y efectos de su apreciación.- Las eximentes incompletas.

L.34. Las circunstancias atenuantes: naturaleza, requisitos y función.- Las circunstancias mixtas.

L.35. Las circunstancias agravantes: naturaleza y fundamento.- Consideración especial de la reincidencia, la profesionalidad y la habitualidad en el delito.

L.36. El "iter criminis": Las fases interna y externa del delito.- Los actos preparatorios.- La tentativa: concepto y clases.- El tratamiento jurídico de la tentativa inidónea y el delito imposible.- La consumación.

L.37. Autoría y participación en el delito.- Autoría: concepto y clases.- inducción.- Complicidad: concepto y clases.- Responsabilidad en delitos cometidos por medios de difusión.- Responsabilidad en las actuaciones en nombre de otro.

L.38.La pluralidad de leyes penales: Concurso aparente de leyes penales y unidad de delito.- La pluralidad de delitos.- Unidad de acción.- El delito permanente.- El concurso ideal de delitos.- Pluralidad de acciones: el concurso real de delitos.- El delito continuado.- El delito complejo.- El delito de hábito.

L.39. La extinción de la responsabilidad penal: su significado.- El cumlimiento de la condena.- La muerte del reo.- La amnistía y el indulto.- La prescripción del delito y de la pena.- El perdón del ofendido. - La Rehabilitación.

L.40. La responsabilidad civil derivada del delito.- La responsabilidad civil en el CP español.- La extinción de la responsabilidad civil.

L.40. Las consecuencias accesorias: el problema de la responsabilidad penal de las personas jurídicas

L.41. Las medidas de seguridad: concepto y fundamento: la peligrosidad.- Diferencias entre medidas y penas.- Clases de medidas de seguridad.- El derecho español y las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) Manuales:

- QUINTERO OLIVARES, G. :
Manual de Derecho Penal. Parte General. (2ª ed.) Aranzadi. Pamplona, 2000
- MUÑOZ CONDE, F./GARCÍA ARÁN, M.:
Derecho Penal. Parte General. (5ª ed.) Tirant lo Blanch. Valencia.

B) Textos Legales:

- Constitución Española
- Código Penal (L.O. 10/1995, de 23 de noviembre)

Otros:

- Ley Orgánica del Poder Judicial (L.O. 6/1985, de 1 de julio)
-Ley de Extradición Pasiva (Ley 4/1985, de 21 de marzo)
-Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

EVALUACIÓN

Modelo de examen: Test y oral.

TUTORÍAS

- **Miércoles:** de 12 a 14 hs.
- **Jueves:** de 12 a 13 hs.